



9
a
cu

[Large decorative flourish or signature]

untas, q^d me devuelva para v^{os}
sificar las; previniendome q^d lo
lo sucesivo no tenga q^d obrar
luna modo semejante, porq^e es
mandado por ordenes serm^o
tas, q^d todos los Efectos q^d las
Privado tienen de la Real
enda aian de abenavre en
atico, y q^d ningunas Autori
dad extraña puede entrom
tere en los negocios de la Re
Náuda, sin expresa autori
cion del Jefe del Distrito, q^d
debe acere contar a los En
ados para q^d aian de obede
las, y q^d no abiendo en este
orden expresa del Señor yul
dente, ni yo devi dar la potes
sin perceir su importe, ni
Nuntamiento devio abers
venido al pago, causando
torpecimiento y retraso en
negocios de la Real Náuda

